

La gracia institucional, ¿una expresión contradictoria?

**La gracia te acepta tal cual eres,
con tus defectos, mientras que
una institución probablemente te
aceptará cuando estés a la altura
de sus requerimientos.**

Las expresiones “actúa naturalmente”, “perdido ballado”, “lentes de plástico” y “pequeño gigante” se conocen como expresiones contradictorias, o sea que, se contradicen a sí mismas en su significado superficial o literal, o son incongruentes. ¿Coincide la expresión “gracia institucional” con esa definición?

La esencia de la gracia es aceptar y perdonar, la de una institución es establecer directrices y órdenes usando reglamentos.

La gracia es un producto del amor y la aceptación incondicional de Dios. Dar gracia a otros significa vivir por ellos como Dios vive por nosotros, es decir, perdonando, amando y aceptando. La gracia te acepta tal cual eres, con tus defectos, mientras que una institución probablemente te aceptará cuando estés a la altura de sus requerimientos.

La palabra *institución* proviene de la raíz “sostener” [literal: sostener o estar de pie] o establecer. La institución es organizada por gente que “sostiene” algo o que desea perpetuar sus convicciones, por lo que establece directrices y normas. Para asegurarse que sus convicciones perduran en el futuro, “institucionalizan” sus ideas. ¿Cuál es el resultado? Las instituciones desarrollan manuales de iglesia, manuales de procedimientos,

manuales del alumno y códigos educativos.

Todo esto nos conduce a la siguiente pregunta: “¿es posible comunicar un Dios amante, cálido y receptivo en un contexto institucional? ¿Es “gracia institucional” una expresión con palabras contradictorias?”

Se trata del antiguo desafío de balancear la ley y la gracia. ¿Cuándo se aplica la ley y cuándo se extiende la gracia? Conocí la historia de una mujer que tuvo un hijo fuera del matrimonio, y la iglesia le extendió su gracia al recibirla como miembro. Celebraron con una fiesta la llegada del bebé y la ayudaron generosamente a medida que lo cuidaba. ¿Cuál fue el resultado? Tuvo otro bebé fuera del matrimonio. ¿Cuándo facilitamos las cosas y cuándo extendemos gracia de verdad?

Imaginen a Moisés, el líder institucional diciendo: “Señor, estos hijos tuyos han construido un becerro de oro. Creo realmente que se trata de un problema de depravación ambiental provocado por sus terribles condiciones de vida en Egipto. Por favor, no los responsabilices por estas acciones.”

La ley y la gracia en la Iglesia Primitiva

Los líderes de la Iglesia Primitiva trataron de encontrar equilibrio en la aplicación de la ley y la gracia: “Entonces vinieron de Judea algunos que enseñaban a los hermanos: ‘Si no os circuncidáis conforme al rito de Moisés, no podéis ser salvos’” (Hechos 15:1).¹

Decían que la salvación requiere llevar a cabo ciertos ritos judíos, que demandaba la implementación de ciertas reglas. “¿No pueden abandonar las normas que nos fueron dadas por Abraham!,” exclamaban. No podían ponerse de acuerdo sobre qué normas y reglamentos eran requeridos para la salvación.

“Como Pablo y Bernabé tuvieron una severa discusión y contienda con ellos, se dispuso que Pablo y Bernabé... fueran a Jerusalén, a los apóstoles y a los ancianos,

Gordon Bietz

para tratar esta cuestión” (Hechos 15:2).

Vivimos en una edad de individualismo independiente que generalmente desprecia los reglamentos institucionales. Su respuesta a la iglesia y a la institución educativa es: “No me importa lo que digan. Soy dueño de mi persona, y no deberían suponer que pueden restringir mi libertad.”

Podemos sacar lecciones de la respuesta paulina a esta disputa en la Iglesia Primitiva. ¿Por qué viajó Pablo a Jerusalén? Porque se preocupaba por la comunidad. Le importaba la institución. Lo que “los hermanos” tuvieran que decir le interesaba.

“Al llegar a Jerusalén, fueron recibidos por la iglesia y por los apóstoles y los ancianos. Y contaron todas las cosas que Dios había hecho por medio de ellos. Algunos de los creyentes que habían sido de la secta de los fariseos, se levantaron, diciendo que era necesario circuncidarlos y mandarlos que guarden la Ley de Moisés” (Hechos 15:4, 5).

Si traducen esto a un contexto contemporáneo, se leería así, “Entonces algunos de los creyentes que pertenecían a la línea conservadora se levantaron y dijeron, ‘No deberíamos permitir que ninguno que coma carne o use joyas, se una a la iglesia.’”

Los apóstoles y ancianos se reunieron para discutir este punto. Considerando las relaciones entre judíos y gentiles de la época, ésta debe haber sido una terrible discusión. Los judíos poseían tradiciones que les conducía a ver como paganos a los gentiles. De acuerdo a la ley judía no debían comer, entrar en sus casas o casarse con ellos. Ahora, todos estos “paganos” estaban aceptando a Jesús y uniéndose a la iglesia. Estoy seguro que los judíos que habían servido a Dios durante mucho tiempo se habrán dicho que estaban rebajando las normas. Al defender sus puntos de vista, citaban las leyes del Antiguo Testamento sobre la circuncisión.

“Después de mucha discusión, se levantó Pedro, y dijo: ‘Hermanos, vosotros sabéis que hace algún tiempo Dios me eligió para que los gentiles oyesen de mi boca la palabra del evangelio, y creyesen. Y Dios, que conoce los corazones, los reconoció dándoles el Espíritu Santo lo mismo que a nosotros. Ninguna diferencia hizo entre nosotros y ellos, pues por la fe purificó sus corazones. ‘Ahora, pues,

¿por qué tentáis a Dios, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo, que ni nuestros padres, ni nosotros hemos podido llevar? Antes creemos que por la gracia del Señor Jesús seremos salvos, igual que ellos” (Hechos 15:7-11).

Así, durante el temprano desarrollo de la iglesia institucional, Pedro aplicó la gracia. Santiago resume la decisión tomada en esa primera sesión de la Asociación General:

“Cuando hubieron acabado, Santiago habló:

‘Hermanos, escúchenme. Simón nos ha descrito cómo Dios desde el

comienzo mostró su preocupación al separar de entre los gentiles un pueblo para sí. Es mi juicio, entonces, que no hagamos las cosas difíciles a los gentiles que se tornan hacia Dios” (Hechos 15:13-19).

La base de esta decisión no fue una larga lista de citas del Antiguo Testamento. Es lo que hacían los judaizantes. Los líderes no se salieron del libro de reglamentos, del manual de iglesia o del manual del estudiante. Santiago expresó lo que parecía ser el consenso del grupo después de la discusión. Y ese consenso se expresó en cuatro palabras: “¡No deberíamos hacérselo difícil!”

Las instituciones humanas tienden a complicar las cosas, a ser exclusivas. Nos agrada pertenecer a un grupo privilegiado, ser escogidos para poseer una tarjeta de crédito de nivel platino y ser promovidos a la primera clase de un vuelo comercial. El partido de los fariseos quería usar su “club” para elevar su exclusividad.

Reglamentos y relaciones

Qué significa “No hacérselo difícil” en

un contexto institucional? Mi propuesta es que significa tener reglamentos racionales mediados por una relación personal. Si las reglas institucionales son comprensibles para una persona razonable, ¿entonces no son difíciles! Noten que dije “una persona razonable.” (Sé que no siempre nos toca tratar con gente razonable). Se les presenta a las instituciones adventistas una tarea compleja. Por un lado debemos enaltecer al evangelio, la historia de la salvación, concedidos gratuitamente y sin depender de la conducta. Por el otro, debemos cumplir esta tarea dentro de un contexto social que requiere una larga lista de normas de conducta.

Se necesita disciplina en cada institución, incluyendo las educativas. Ningún grupo llegará a ser una comunidad a menos que posea cosas en común, que tenga disciplina. Pero la inclinación humana es aplicar *castigo* y no *disciplina*. Ésta es redentora, mientras que el castigo es punitivo. En una comunidad disciplinada los miembros manifiestan responsabilidad unos por otros al asegurarse que la corrección se aplica de manera redentora.

El postmodernismo define la realidad y la verdad como preferencias personales en

lugar de normas externas. Dice: "Lo que haces no me concierne ¡hasta que me causa daño!" Este individualismo egoísta es destructivo y destruye a la comunidad.

Categorías de normas

Creo que agrupar las normas en tres categorías nos ayudará a comprender nuestra tarea.

1. Algunas normas de conducta forman parte integral de nuestras creencias doctrinales. Las normas relativas al sábado y las actividades en un internado escolar entrarían en esta categoría. Son una expresión de las enseñanzas fundamentales de la iglesia, están apoyadas por las Escrituras y deben ser consideradas no negociables.

2. Algunas normas de conducta surgen de nuestra herencia cultural religiosa. Entre otras, incluyen el uso de joyas y el frecuentar el cine. Nos abstenemos o adoptamos estas conductas porque forman parte de nuestra imagen, lo que somos. Es parte de nuestra tradición religiosa conservadora. Creo que una institución tiene el derecho de aplicar estas normas de conducta en su propio entorno. No obstante, cuando las explicamos a los estudiantes debemos aclararles que la salvación no depende de nuestra adhesión a estas normas. Ellas simplemente reflejan nuestra cultura corporal y cómo deseamos ser conocidos. No juzgamos ni excluimos a nadie de la iglesia por no practicarlas, pero en la pequeña comunidad de una institución educativa decidimos adoptar

¿Es posible comunicar un Dios amante, cálido y receptivo en un contexto institucional? ¿Es "gracia institucional" una expresión contradictoria?

ciertas normativas. Es equivalente a exigir que todos vistan uniforme.

3. Algunas normas de conducta son reglas necesarias para situaciones en las que adolescentes y adultos conviven en áreas circunvecinas. Estas incluyen cosas tales como, dónde se le permite estacionar el auto, a qué hora se sirve el almuerzo en el comedor, a qué hora cierran el internado y si es permitido comer en clase o en la biblioteca.

Para crear reglamentos racionales, necesitamos comprender esta categoría de reglamentos. Es importante que no busquemos depositar una carga moral pesada sobre transgresiones de normas de conducta que son nada más que normas institucionales o culturales.

Por supuesto, incluso cuando los administradores sienten que tienen buenos argumentos para un reglamento, puede que los alumnos y sus padres no concuer-

den con ellos. Entonces en última instancia es la relación la que equilibra la ley y la gracia. El Antiguo Testamento nos provee una ilustración perfecta. La gloria de la shequina o la presencia de Dios se manifestaba en el propiciatorio sobre las tablas de la ley. Allí se unían la misericordia y la ley, la presencia de Dios las reunía. En los tiempos del Nuevo Testamento Jesús mostró a través de su vida y enseñanzas cómo combinar la ley y la gracia. Murió para afirmar la ley, pero también para darnos gracia. Entonces, en el contexto de la educación cristiana tenemos maestros, preceptores y administradores que en sus vidas combinan la ley y la gracia. Modelan cómo vivir los reglamentos y amar a los alumnos. La institución no imparte gracia al eliminar las reglas o al hacerlas inocuas. Lo hace al tener gente llena de gracia, aquellos que han experimentado el evangelio en sus propias vidas, son los que aplican las reglas de la vida institucional.

Fundiendo y moldeando

Primero debemos enternecer a los alumnos con nuestro amor antes de poder moldear sus opiniones. Demasiado a menudo, buscamos moldear sus opiniones antes de suavizarlos, y ellos se rebelan. Por medio de un trato amante podemos unir la gracia y la ley. El cuadro que acompaña este artículo ilustra a una institución educativa llena de gracia.

M. Scott Peck dice: "A la iglesia le gusta autodenominarse 'el Cuerpo de

Asunto	Orientación sin gracia	Orientación de gracia
Atmósfera de la institución	Fría y suspicaz	Amistosa y que acepta
Director	Carcelero	Ayudador
Maestros	Policías	Mentores
Escuela	Limitante	Liberadora
Crítica	Dada generosamente a los que "la merecen"	Compartida en privado con los implicados
Empleados	Se les sospecha	Se les da confianza
Internado	Prisión	Hogar
Preceptores	Guardias	Amigos
Temas de los cultos	Indican los problemas	Indican las soluciones
Normas de procedimientos de aceptación	Accesible a los perfectos	Accesible a los educables
Reglamentación de la institución	Restringida	Normas orientadoras
Manual del alumno	Lo que no se puede hacer	Lo que no deberías querer hacer
Jóvenes rebeldes	No son bienvenidos	Pueden encontrar ayuda aquí
Preguntas	No las hagan	Libertad de preguntar
Obediencia	Por temor	Por amor
Pecado	Transgredir los reglamentos	Quebrantar la relación
La segunda venida	Temor	Alegría
Fe	Salto a lo oscuro	Salto a la luz
Dios	Juez a quien hay que aplacar	Padre a quien amar
Ley	Instrucciones restrictivas	Normas orientadoras amantes

Cristo'. Pero se comporta pensando que puede serlo sin dificultades, como si pudiese ser el Cuerpo sin ser presionado, casi torturado, como si pudiese ser el cuerpo de Cristo sin tener que cargar su propia cruz, sin ser colgado de ella en la agonía del conflicto. Al suponer que puede serlo sin dolor, la Iglesia ha hecho de la expresión 'el Cuerpo de Cristo' una mentira."²

Ser una institución que representa la gracia y la ley de Dios significa ser el Cuerpo de Cristo. Es una experiencia de encarnación que requiere, como lo dice Peck, cargar la cruz, lo cual es a menudo doloroso. Para evitar el dolor vamos de un extremo al otro cuando aplicamos de manera legalista cada reglamento a todo alumno o simplemente cuando no tomamos en cuenta que se cometen faltas pretendiendo aplicar la gracia.

Al comienzo de este artículo, usamos a Moisés como ejemplo de alguien que no estaba dispuesto a ignorar el pecado de los israelitas cuando adoraron un becerro de oro. Aplicó castigos muy severos. Pero cuando Dios le sugirió: "He visto a esta gente y son un pueblo testarudo. Ahora déjame para que mi ira actúe en contra de ellos y que los destruya. Luego te haré a ti una gran nación" (Éxodo 32:9, 10). Moisés mostró el amor de un verdadero líder. "Regresó ante el Señor y dijo, "¡Qué gran pecado ha cometido este pueblo! Se han hecho dioses de oro. Pero ahora, por favor perdona su pecado. Pero sino, borra mi nombre del libro que has escrito"" (Éxodo 32:31).

Moisés medió la ley con tal amor que estaba dispuesto a renunciar a su propia salvación por el pueblo a quien servía. Este tipo de amor siempre transmitirá gracia, incluso en una institución con muchos reglamentos.

Es importante que no busquemos depositar una carga moral pesada sobre transgresiones de normas de conducta que son nada más que normas institucionales o culturales.

Y, por supuesto, Cristo es nuestro ejemplo supremo. Se identificó totalmente con la humanidad. Se hizo uno con nosotros. "El Verbo se hizo carne y habitó en medio nuestro" (Juan 1:14).

Entonces, ¿es la gracia institucional una expresión con palabras contradictorias? No, a menos que la gente de la institución encarne mal a Jesús y su amor. En la Iglesia Primitiva tenemos una imagen de lo que ocurre cuando los cristianos no representan a Cristo.

"Pero los primeros cristianos comenzaron a buscar defectos en unos y en otros. Al permanecer en los errores, al dar lugar a la crítica desconsiderada, perdieron de vista al Salvador y su gran amor por los pecadores. Se hicieron más estrictos con las ceremonias exteriores, más detallistas en cuanto a la teoría de la fe, más severos en sus críticas."³

Cuando perdieron de vista el amor de Jesús, se tornaron más estrictos en cuanto a las ceremonias externas, más preocupados sobre la teoría de la fe que con el amor de Cristo. Cuando Cristo esté encarnado en las vidas de los administradores y docentes de la institución, entonces tendremos gracia institucional.

El Dr. Leonard Brand cuenta la historia de uno de sus pacientes con lepra llamado Pedro. Durante quince años, Pedro había vivido sin sensación de dolor en su mano izquierda, y sin embargo no había sufrido daño alguno en ella.

Pedro reveló que cuando nació, tenía una marca de nacimiento en su mano. Los médicos descubrieron que un conjunto de arterias llevaba sangre suplementaria a ese sitio. El resultado fue que la sangre

fluyó rápidamente en esa zona de la mano, manteniendo su temperatura cercana a la del corazón, demasiado alta para que floreciera la lepra.

Así es con nuestras instituciones educativas. Cuando mantenemos a nuestros alumnos cerca de nuestros corazones, entonces la gracia y la ley fluirán juntas, y podremos verdaderamente encarnar la "gracia institucional."



El Dr. Gordon Bietz es el presidente de la Universidad Adventista del Sur en Collegedale, Tennessee, EE. UU. de Norteamérica.

REFERENCIAS

1. Todos los textos de la Biblia en este artículo son citados de la Versión Reina Valera edición de 1990.
2. M. Scott Peck, *The Different Drum* (New York: Simon & Shuster, 1987), p. 300.
3. Elena G. de White, *Testimonies for the Church* (Mountain View, Calif.: Pacific Press Publ. Assn., 1948), vol. 8, p. 241.